

DELICIAS EXTREMEÑAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y mediante la presente se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Delicias Extremeñas, Sociedad Anónima» que se ha de celebrar en el domicilio social sito en Lobón, calle Zafra, 2, el día 23 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; y el día 24 de mayo de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2007: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Renovación de cargos del consejo de administración.

Quinto.—Informe de la situación Económico-Financiera de la sociedad.

Sexto.—Lectura, votación y aprobación, si procede, de las siguientes medidas que se plantean para solventar la situación económico-financiera expuesta en el punto anterior:

Medida 1.—Aumento de capital, cuyas particularidades, plazos y demás condicionantes serán acordados en la propia Junta.

Medida 2.—Cualquier medida que se plantee por parte de los señores socios para solucionar la situación económica-financiera que tiene en la actualidad la sociedad. Incluso concurso de acreedores si procede.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Facultar expresamente al secretario don Gil Herrera José Rafael a fin de que comparezca ante notario para la legitimación de la firma de la certificación del acta de esta Junta y adopte las medidas para dar cumplimiento a la obligación del depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil y cualquier otra obligación que dimane de la presente Junta.

Noveno.—Aprobación si procede, del Acta de la presente Junta General.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de esta entidad, los informes y documentos que van a ser objeto de aprobación por la Junta, para su examen en dicho domicilio, y en caso de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Lobón, 4 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco Pozo Vera.—18.518.

DETALLISTAS UNIDOS, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 20 de mayo del 2008, a las veintiuna horas, y en segunda convocatoria veinticuatro horas después, si así procediese, en el domicilio social, calle Altimira, número 2, esquina calle Llobateras, número 2 de Barberá del Vallés, para tratar el siguiente

Orden del día de la Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero del 2007 y cerrado el 31 de diciembre del 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía en el repetido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Acuerdo sobre el ejercicio o no del derecho de adquisición preferente por la transmisión de determinadas acciones.

Segundo.—Ampliación del capital social en la cuantía de 36.060 euros, con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas los derechos que les conceden los arts.º 144, 112, y 212, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitida de forma gratuita copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día de la Junta General Ordinaria, y de la Junta General Extraordinaria, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones propuestas, la nueva redacción del artículo 7.º de los Estatutos Sociales, y el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias).

Barberá del Vallés, 9 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Xiqués.—19.995.

DETERGENTES Y DESINFECTANTES, S. A.

Rectificación

En el anuncio de reducción de capital, publicado en el «BORME» número 55, de fecha 19 de marzo de 2008, página 8793, se dice que la Junta General Extraordinaria en la que se tomó el acuerdo se celebró el 9 de junio de 2007, cuando en realidad debía decir «celebrada el 9 de octubre de 2007».

Lo que se hace público a todos los efectos.

Potries, 7 de abril de 2008.—Fernando López García, Secretario del Consejo de Administración.—18.989.

DIGESNOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad Digesnor, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, de la calle Arribes del Río Pirón, s/n, de San Martín y Mudrián (Segovia), en primera convocatoria, el día 20 de mayo de 2008, a las diez treinta horas, y en su caso y en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Consejo de Administración e Informe de gestión, e informe de Auditoría, correspondientes al último ejercicio de 2007 y demás en su caso, y resolver sobre la aplicación del resultado. Y todo lo pertinente a las cuentas de la Sociedad de dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio y aprobación en su caso de modificación de los artículos siguientes de los Estatutos sociales de la entidad: el 19, referente al número de miembros del Consejo; el 21, concerniente a las reuniones del Consejo de Administración de la Entidad.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

San Martín y Mudrián (Segovia), 9 de abril de 2008.—Antonio Zamora de Pedro, Presidente del Consejo de Administración.—20.100.

DINARET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 31 de diciembre de 2007, se aprobó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, nombrando Liquidador único a don Albert Guilera Font, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Socios desembolsos no exigidos.....	45.098,45
Deudores, cuenta con socios.....	104.545,95
Total activo.....	149.644,40
Pasivo:	
Capital social.....	60.131,26
Reserva legal.....	12.026,25
Reserva voluntaria.....	77.486,89
Total pasivo.....	149.644,40

Viladecans, 7 de abril de 2008.—El Liquidador único, Albert Guilera Font.—18.506.

DITRIMA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Rahul Hariram Dayaram Idnani, Vicesecretario del Consejo de Administración.—18.975.

DIVIDENDOS E INCREMENTOS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta